Programa

El programa de nuestra candidatura se sostiene fundamentalmente sobre el cumplimiento y la exigencia de los más altos estándares en materia de derechos humanos para pueblos indígenas en la redacción de la nueva Constitución política de Chile (Convenio 169 de la OIT, Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas).

Por otra parte el establecimiento de un Estado Plurinacional que garantice la autonomía y la libre determinación de los pueblos originarios.

El cumplimiento de la institucionalidad vigente en materia de restitución de tierras y aguas a los pueblos originarios.

Garantizar la restitución, uso y protección de las lenguas originarias en todo el territorio nacional